



Fecha: 21 de junio de 2025

Hora: 13:00

Asunto: COMUNICADO 1

Doc. Nº: 20

De: Director de Carrera

Comisarios Deportivos

Para: Todos los participantes.

Todos los interesados

A causa de una señalización de obra donde se limita la velocidad de los vehículos a 30km/h, siendo la velocidad media establecida de 49Km/h en el **TR4**, por lo que los participantes tienen que ajustarse a la velocidad marcada.

Por esta razón, se **ANULAN** los siguientes controles secretos del mencionado **TR4**:

1.- Km 13.802

2.- Km 14.085

3.- Km 14.646

4.- Km 15.552

Estos puntos están definidos dentro del recorrido en el Road Book, desde la viñeta 39 a la 40.

El Director de Carrera

D. Luis Fermín Molino Tezanos

Lic: DC-03476-ESP/CT